

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
109
FECHA
23.08.2021
ROL S.I.I
1202-124

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 268/19.05.2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 18169 de fecha 26.02.2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE BALADA / VIVIENDA DUPLO 124 - 2° PISO

N° 2816 Lote N° ***** manzana ***** localidad o loteo LAS COMPAÑIAS
 sector CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE I
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 47,70 m2 quedando en un total construido de 91,95 m2
 en una superficie de terreno de 47,37 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
WILLIAMS RIVERA MANQUE	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO VALENZUELA LATORRE	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO VALENZUELA LATORRE	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-5 \$ 74.187.- / 47,70 m2		\$	3.538.720.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	53.080.-
DESCUENTO 50%		% (-)	\$	26.540.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD N°	FECHA	% (-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 26.540.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	9072	FECHA	18.08.2021
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 109 DEL 23.08.2021

PNP/BA/M/PA




PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO



